COMPROMISO DE DONAR

Yo, María Fernanda L. Muntaner, en calidad de Escribana titular de la Escribanía Muntaner, con domicilio en Juan María Gutiérrez 3989, Cuarto piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, me comprometo de manera solidaria y responsable a donar el 5% de las horas de trabajo de todas las personas que formamos parte de la Escribanía, a prestar asesoramiento y documentos notariales de forma gratuita a personas y/o organizaciones sociales o empresas con impacto social o ambiental, en pos de la sostenibilidad de la economía y el medioambiente, en línea con los principios y objetivos del Sistema B.

Este compromiso se realiza a perpetuidad y abarca la dedicación de nuestro tiempo a colaborar con personas en situación de vulnerabilidad, así como con empresas u organizaciones que generen impacto positivo en la comunidad y el medio ambiente, promoviendo la inclusión, la responsabilidad social y la sostenibilidad.

Nos comprometemos a:

- 1. Priorizar acciones que contribuyan al bienestar social y a la protección del medio ambiente.
- 2. Aunar esfuerzos con organizaciones y empresas alineadas con estos principios.
- 3. Informar y reportar periódicamente sobre las actividades realizadas en cumplimiento de este compromiso.

Este compromiso será revisado y ratificado anualmente, con la finalidad de fortalecer nuestro propósito y aportar desde nuestra actividad profesional al desarrollo de una sociedad más justa y sustentable.

María Fernanda L. Muntaner Titular de la Escribanía Muntaner